

## ACTA N.º 27 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y cinco minutos del día quince de abril de dos mil veinticuatro, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> María José González Revuelta, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales y D. Juan José Alonso Venero (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ana Belén Álvarez Fernández, Ilmos. Sres. D. Juan Guillermo Blanco Gómez, y D. Carlos Alberto Caramés Luengo, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Belén Ceballos de la Herrán, Ilmo. Sr. D. Cándido Manuel Cobo Fernández, Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> Norak Cruz Dunne y D.<sup>a</sup> Rosa Carmen Díaz Fernández, Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Leticia Díaz Rodríguez, (Portavoz del Grupo Parlamentario Vox); Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Paula Fernández Viaña, Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Yolanda García Fernández, Ilmos. Sres. D. Jorge Gutiérrez Martín, D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Pedro José Hernando García, (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Gema Igual Ortiz, Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Teresa Noceda Llano, Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Natividad Pérez Salazar, Ilmos. Sres. D. Raúl Pesquera Cabezas, y D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Excm. Sra. D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta de la Comunidad Autónoma, Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> Eva Salmón Calva y D.<sup>a</sup> María Jesús Susinos Tarrero, e Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio y D. Pablo Zuloaga Martínez (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista).

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Roberto Media Sainz (Consejero de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente), D. Luis Ángel Agüeros Sánchez (Consejero de Economía, Hacienda y Fondos Europeos), D. Sergio Silva Fernández (Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades), D. Pablo Palencia Garrido-Lestache (Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación), D. Eduardo Arasti Barca (Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio), y D. César Pascual Fernández (Consejero de Salud), y las Excmas. Sras. D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos (Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa), D.<sup>a</sup> Eva Guillermina Fernández Ortiz (Consejera de Cultura, Turismo y Deporte) y D.<sup>a</sup> Begoña Gómez del Río (Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad).

La Presidencia declara abierta la sesión y, antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, informa que el debate y votación del punto número 5, la proposición no de Ley N.º 103, que figura en el punto 5 del orden del día, se tramitará al finalizar el debate y votación del punto 3 de la sesión.

**PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 37, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0072, RELATIVA A CRITERIOS RESPECTO A LA FALTA DE COMPROMISO DEL GOBIERNO CENTRAL EN REFERENCIA AL**

TREN DE ALTAS PRESTACIONES ENTRE SANTANDER Y BILBAO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 96, DE 10.04.2024). [11L/4200-0037]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D. Javier López Estrada.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D. Cristóbal Palacio Ruiz.
- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Ana Belén Álvarez Fernández.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Íñigo Fernández García.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición: D. Javier López Estrada.

La Presidencia da cuenta del voto telemático con comprobación personal emitido por el Sr. López Marcano, que añade un voto en el recuento final de la votación en los puntos 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por treinta y cuatro votos a favor (V, S, R y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria:

Primero. Urge al Gobierno de Cantabria a transmitir al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible del Gobierno de España su profunda preocupación por el estancamiento y la suspensión efectiva de la tramitación del proyecto de la nueva línea ferroviaria de altas prestaciones entre Santander y Bilbao.

Segundo. Reitera su firme apoyo al desarrollo de la citada conexión entre Santander y Bilbao que aparece recogida en los compromisos firmados por el Gobierno de Cantabria de Miguel Ángel Revilla y el Gobierno de España, así como por los distintos pronunciamientos de esta Cámara, especialmente la moción [10L/4200-0111] de 12 de abril de 2022 aprobada por unanimidad.

Tercero. Insta al Gobierno de España a reactivar de manera inmediata los trámites del estudio informativo, que debían estar terminados en el año 2022, asumiendo íntegramente la financiación de todas las actuaciones necesarias para la ejecución del tren de altas prestaciones mixto mercancías-pasajeros entre Santander y Bilbao en un tiempo máximo de una hora y con paradas en Castro y Laredo."

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 38, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0074, RELATIVA A SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PUESTOS Y PLAZAS VACANTES DE INSPECCIÓN EN LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 06, DE 10.04.2024). [11L/4200-0038]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D.<sup>a</sup> Eva Salmón Calva.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Regionalista (ha presentado una enmienda de modificación): D. Juan Guillermo Blanco Gómez.

- Grupo Parlamentario Vox: D. Cristóbal Palacio Ruiz.

- Grupo Parlamentario Popular: D.<sup>a</sup> María Belén Ceballos de la Herrán.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D.<sup>a</sup> Eva Salmón Calva. La Sra. Diputada acepta la enmienda.

Finalizado el debate, la Presidencia demanda silencio a la Cámara en dos ocasiones, y ruega silencio al Sr. Zuloaga Martínez.

Sometida a votación la propuesta de resolución, se obtiene empate: dieciséis votos a favor (S y R), dieciséis en contra (P y Sr. Palacio Ruiz) y tres abstenciones (V).

La Presidencia, de conformidad con el artículo 94 del Reglamento de la Cámara, promueve una nueva votación, lográndose el mismo resultado.

Se somete la propuesta de resolución a una tercera votación, alcanzándose idéntico desenlace.

En consecuencia, al persistir el empate durante tres votaciones, se entiende desechada la propuesta de resolución.

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 96, RELATIVA A DESARROLLO DEL PROYECTO DE ÁREA LOGÍSTICA INDUSTRIAL DEL LLANO DE LA PASIEGA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 92, DE 25.03.2024). [11L/4300-0096]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D. Íñigo Fernández García. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D.<sup>a</sup> Leticia Díaz Rodríguez.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Jorge Gutiérrez Martín.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición: D. Íñigo Fernández García. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por treinta y un votos a favor (S, R y P) y dos abstenciones (V), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria:

1. Considera una prioridad el desarrollo del proyecto de Área Logística Industrial del Llano de La Pasiega por sus posibilidades como área de expansión de las actividades vinculadas al Puerto de Santander y como motor económico y de desarrollo de la región.

2. Insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a comprometerse con la ejecución de la terminal ferroviaria intermodal del Área Logístico Industrial del Llano de La Pasiega."

PUNTO 5.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 103, RELATIVA A AGILIZACIÓN DE LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN PARA EL POLÍGONO DE LA PASIEGA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 95, DE 08.04.2024). [11L/4300-0103]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D. Jorge Gutiérrez Martín.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D.ª Leticia Díaz Rodríguez. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Íñigo Fernández García. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición: D. Jorge Gutiérrez Martín.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por ocho votos a favor (S), quince en contra (P) y doce abstenciones (V y R).

Siendo las catorce horas y nueve minutos, la Presidencia suspende la sesión, anunciando que se reanudará a las dieciséis horas y quince minutos del día de hoy.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y diecisiete minutos.

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 102, RELATIVA A APROBACIÓN DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA MONITORES, ENTRENADORES Y ADULTOS RELACIONADOS CON LA PRÁCTICA DEPORTIVA, QUE AYUDE A IDENTIFICAR Y PREVENIR EL ABUSO Y LA VIOLENCIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLA-

MENTARIO VOX. (BOPCA N.º 95, DE 08.04.2024). [11L/4300-0102]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D.<sup>a</sup> Leticia Díaz Rodríguez.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista (ha presentado una enmienda de adición): D. Mario Iglesias Iglesias.

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de adición): D. Cándido Manuel Cobo Fernández.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Javier López Estrada.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre las enmiendas presentadas: D.<sup>a</sup> Leticia Díaz Rodríguez. La Sra. Diputada acepta la enmienda del Grupo Parlamentario Popular.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda del Grupo Parlamentario Popular, que sustituye al texto inicial, es aprobada por unanimidad de los treinta y cinco Diputados y Diputadas que componen la Cámara, con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

- Aprobar, desde la Dirección General de Deportes, un programa de formación continua para monitores, entrenadores y adultos relacionados con la práctica deportiva, que ayude a identificar y prevenir el abuso y la violencia, notificando a clubes, centros en los que se practique deporte escolar, asociaciones o federaciones deportivas, la disponibilidad de dicho servicio.

- Que en dicha formación se contemple, entre otras cuestiones:

- La protección, seguridad y bienestar de los menores víctimas de violencia en este ámbito, y las derivaciones de apoyo emocional y psicológico existentes.

- Los protocolos de investigación y sanción, en su caso, a los responsables.

- Las medidas de prevención para evitar que se repitan casos de abuso y violencia.

- La identificación de los tipos de abusos o violencia más frecuentes en los clubes deportivos o Federaciones:

- 1) Abuso Sexual: Cualquier contacto sexual o comportamiento de índole sexual con un menor.

- 2) Abuso Físico: Cualquier acto que cause dolor o lesión a un menor.

- 3) Abuso Emocional: Conductas que humillan, intimidan o denigran a un menor.

4) Negligencia: Falta de atención a las necesidades básicas del menor.

5) Violencia física: Agresiones físicas entre jugadores, entrenadores o público.

6) Violencia verbal: Insultos, amenazas o gritos.

7) Violencia psicológica: Intimidación, acoso o discriminación.

8) Falta de supervisión: Cuando los menores no están adecuadamente supervisados por adultos responsables y formados.

9) Cultura de silencio: Cuando las víctimas no se sienten seguras para denunciar el abuso o la violencia.

- Que los citados programas de formación atiendan con especial consideración a los jóvenes con discapacidad para que la integración deportiva y social en los clubes y federaciones sea real y efectiva, accediendo a la práctica del deporte inclusivo o adaptado como un derecho básico de los menores."

PUNTO 6.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 104, RELATIVA A ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS Y ADAPTACIONES PARA LOS ALUMNOS CON DISLEXIA COMO DIFICULTAD ESPECIAL DE APRENDIZAJE EN LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD (EVAU), PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 95, DE 08.04.2024). [11L/4300-0104]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª María Teresa Noceda Llano.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de modificación): D. Álvaro Aguirre Perales. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Vox (ha presentado una enmienda de adición): D. Armando Antonio Blanco Torcal.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Nórak Cruz Dunne.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre las enmiendas presentadas: D.ª María Teresa Noceda Llano. La Sra. Diputada acepta la enmienda transaccional de los Grupos Parlamentarios Vox y Regionalista.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda transaccional propuesta por el Grupo Parlamentario autor de la iniciativa, es aprobada por veinte votos a favor (V, S y R) y quince abstenciones (P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a establecer, además de las existentes, las siguientes medidas y adaptaciones para los alumnos con dislexia como dificultad especial de aprendizaje, en las pruebas de evaluación para el acceso a la universidad (EBAU):

- Facilitar papel extra para realizar los exámenes, ya que en muchos casos el tamaño de la letra es grande y la direccionalidad es irregular.

- Preguntas formuladas de la forma más clara y directa posible para evitar posibles confusiones (por ejemplo, evitar preguntas negativas, con doble dilema o ambiguas). Recomendando que los enunciados sean cortos y si no es posible, segmentar el enunciado en varias partes y en caso necesario.

- En la adaptación de la fuente de texto, recomendar el tipo de letra OpenDyslexic. Dado que la utilización de esta fuente gratuita requiere una descarga específica y no está incluido en los editores de texto como Word, no está tan generalizado su uso en todos los centros de secundaria, por lo que sería también necesario poder incluir otras tipologías también aptas y de uso más común como por ejemplo Century Gothic, Comic Sans o Arial, solicitando un tamaño y espaciado determinado.

- Dado que las dificultades en la escritura se manifiestan con errores en su forma de expresión escrita, evaluar principalmente en base al contenido, no penalizando la extensión menor de lo habitual en las respuestas ni una presentación fuera de lo usual (dirección irregular de la escritura, tachones, diferentes tamaños de letra, etc.).

- No penalizar por faltas de ortografía, o sintaxis, asociadas a los errores ortográficos y de expresión escrita más comunes en la dislexia. Para el resto de errores de ortografía o puntuación establecer una penalización del 50% respecto del resto de alumnos ordinarios. Para los exámenes correspondientes a las materias de las distintas lenguas extranjeras a evaluar, aplicar por analogía los mismos criterios.

- Ampliar en un 25% más el tiempo para realizar los exámenes de EBAU a los alumnos diagnosticados con Dislexia.

- Dar la posibilidad a los alumnos diagnosticados con dislexia de que se les lean las preguntas en voz alta, para interpretar mejor el enunciado de los ejercicios.

- Establecer un aula de apoyo, para que los alumnos diagnosticados con dislexia, puedan estar en un ambiente más tranquilo y acorde a sus necesidades durante el período de exámenes."

PUNTO 7.- INTERPELACIÓN N.º 65, RELATIVA A CRITERIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 88, DE 12.03.2024). [11L/4100-0065]

- Turno de exposición de D.<sup>a</sup> Paula Fernández Viaña.

- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.

- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 8.- INTERPELACIÓN N.º 75, RELATIVA A SITUACIÓN DE LA ATENCIÓN SANITARIA EN LOS CONSULTORIOS RURALES, ASÍ COMO CUÁLES SON SUS PLANES PARA GARANTIZAR QUE SE SIGA OFRECIENDO ATENCIÓN SANITARIA EN LOS MISMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 95, DE 08.04.2024). [11L/4100-0075]

- Turno de exposición de D. Raúl Pesquera Cabezas.
- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 9.- INTERPELACIÓN N.º 76, RELATIVA A MEDIDAS QUE SE VAN A ADOPTAR PARA FACILITAR A LOS CIUDADANOS EL MISMO ACCESO A TODOS LOS EXPEDIENTES QUE SE DISFRUTA EN ASTURIAS, MADRID, CEUTA O MELILLA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 97, DE 12.04.2024) [11L/4100-0076]

- Turno de exposición de D.ª Leticia Díaz Rodríguez.
- Contestación de D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 10.- PREGUNTA N.º 407, RELATIVA A RAZÓN POR LA QUE DOS MESES DESPUÉS DE LA COMUNICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE POLANCO A LA CONSEJERÍA DE SALUD DE LA INSCRIPCIÓN REGISTRAL DE LA CESIÓN DE TERRENOS PARA LA AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD, AÚN NO SE HAYA ACEPTADO LA CESIÓN NI SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 92, DE 25.03.2024). [11L/5100-0407]

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 408, RELATIVA A SI LA CONSEJERÍA DE SALUD CONSIDERA QUE ESTÁ CUMPLIENDO CON SU COMPROMISO DE AGILIZAR LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DEL EXPEDIENTE PARA LA LICITACIÓN DEL PROYECTO DE REDACCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE POLANCO, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 92, DE 25.03.2024). [11L/5100-0408]



PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 409, RELATIVA A ESTADO DE TRAMITACIÓN DE LOS PLIEGOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA LICITACIÓN DEL PROYECTO DE REDACCIÓN DE LA OBRA DE AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE POLANCO, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 92, DE 25.03.2024). [11L/5100-0409]

Las preguntas 407 a 409 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.ª Paula Fernández Viaña.
- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 13.- PREGUNTA N.º 428, RELATIVA A PREVISIONES PARA MEJORAR LA COBERTURA MÉDICA DEL CENTRO DE SALUD DEL BAJO ASÓN Y DEL CONSULTORIO MÉDICO DE RASINES, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 95, DE 08.04.2024). [11L/5100-0428]

- Formulación de las preguntas por D.ª Paula Fernández Viaña.
- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

PUNTO 14.- PREGUNTA N.º 429, RELATIVA A SITUACIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL DE LAREDO Y PREVISIONES AL RESPECTO, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 95, DE 08.04.2024). [11L/5100-0429]

PUNTO 15.- PREGUNTA N.º 430, RELATIVA A SITUACIÓN DE LA COBERTURA DE LAS PLAZAS DE FEA DE ANESTESIA, TRAUMATOLOGÍA, NEUMOLOGÍA, NEUROLOGÍA, OFTALMOLOGÍA Y RADIODIAGNÓSTICO DEL HOSPITAL DE LAREDO, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 95, DE 08.04.2024). [11L/5100-0430]

PUNTO 16.- PREGUNTA N.º 431, RELATIVA A MEDIDAS A ADOPTAR PARA INCORPORAR NUEVOS FACULTATIVOS A LAS PLAZAS DE FEA DE ANESTESIA, TRAUMATOLOGÍA, NEUMOLOGÍA, NEUROLOGÍA, OFTALMOLOGÍA Y RADIODIAGNÓSTICO DEL HOSPITAL DE LAREDO, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 95, DE 08.04.2024). [11L/5100-0431]

PUNTO 17.- PREGUNTA N.º 432, RELATIVA A QUÉ IDEA TIENE EL CONSEJERO DE SALUD PARA MANTENER LA ASISTENCIA SANITARIA EN LAS ESPECIALIDADES DE ANESTESIA, TRAUMATOLOGÍA, NEUMOLOGÍA, NEUROLOGÍA, OFTALMOLOGÍA Y RADIODIAGNÓSTICO DEL HOSPITAL DE LAREDO, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 95, DE 08.04.2024). [11L/5100-0432]

PUNTO 18.- PREGUNTA N.º 433, RELATIVA A COBERTURA QUE VA A DAR EL HOSPITAL DE LAREDO, EN PERÍODO ESTIVAL, AL ÁREA QUIRÚRGICA Y PARTOS EN CASO DE QUE NO HAYA ANESTESISTAS PARA CUBRIR LAS GUARDIAS DE VERANO, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 95, DE 08.04.2024). [11L/5100-0433]

Las preguntas 429 a 433 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. Raúl Pesquera Cabezas.
- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 19.- PREGUNTA N.º 435, RELATIVA A MEDIDAS PARA MEJORAR EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS EN LO QUE SE REFIERE AL AGUA DE CONSUMO EN LA COMARCA DE CAMPOO-LOS VALLES, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 95, DE 08.04.2024). [11L/5100-0435]

PUNTO 20.- PREGUNTA N.º 436, RELATIVA A MEDIDAS PARA MEJORAR EL SEGUIMIENTO DEL AGUA DE CONSUMO EN LOS MUNICIPIOS DE CAMPOO-LOS VALLES DE CARA A GARANTIZAR QUE SEA APTA PARA EL CONSUMO, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 95, DE 08.04.2024). [11L/5100-0436]

PUNTO 21.- PREGUNTA N.º 437, RELATIVA A MEDIDAS QUE SE VAN A TOMAR CON LOS AYUNTAMIENTOS DE LA COMARCA DE CAMPOO-LOS VALLES QUE DE MANERA REITERADA NO HAN CORREGIDO LAS INCIDENCIAS DETECTADAS EN EL AGUA DE CONSUMO, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 95, DE 08.04.2024). [11L/5100-0437]

Las preguntas 435 a 437 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.ª Nórak Cruz Dunne.
- Contestación de D. Roberto Media Sainz, Consejero de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

PUNTO 22.- PREGUNTA N.º 438, RELATIVA A IMPORTES COMPROMETIDOS O ABONADOS A GLOBAL YOUTH LEADERSHIP FORUM Y/O AL CENTROS DE ESTUDIOS POLÍTICOS, GLOBALIZACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES POR CADA UNO DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN ASÍ COMO ORGANISMOS DEPENDIENTES O INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO, EMPRESARIAL Y FUNDACIONAL, TANTO EN LA PASADA LEGISLATURA COMO EN LA PRESENTE, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 95, DE 08.04.2024). [11L/5100-0438]

- D.ª Leticia Díaz Rodríguez da por formulada la pregunta.

- Contestación de D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior.

PUNTO 23.- PREGUNTA N.º 439, RELATIVA A SISTEMA DE PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS Y PROYECTOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE LOS MISMOS, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 95, DE 08.04.2024). [11L/5100-0439]

PUNTO 24.- PREGUNTA N.º 442, RELATIVA A CONTROLES QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO PARA CONSTATAR QUE LAS VISITAS DE INSPECCIÓN SE LLEVAN A CABO DE MANERA EFECTIVA EN RELACIÓN CON EL EXPEDIENTE PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS Y PROYECTOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 95, DE 08.04.2024). [11L/5100-0442]

Las preguntas 439 y 442 se agrupan a efectos de debate.

- D.ª Leticia Díaz Rodríguez da por formuladas las preguntas.

- Contestación de D. Sergio Silva Fernández, Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

Se levanta la sesión a las veinte horas, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,